

H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
XV LEGISLATURA

DIP. MAYULI LATIFA MARTINEZ SIMÓN

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
LEGISLATURA

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" y 2017. Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

17 MAY 2017
HORA: 12:43 P.m. Pacheco

RECIBIDO

COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA Y DESARROLLO INDIGENA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
XV LEGISLATURA

DIP. MAYULI LATIFA MARTINEZ SIMÓN

17 MAY 2017

DIP.

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA. PRESENTE.

Asunto: Citación

H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
XV LEGISLATURA

17 MAY 2017

DIP. EMILIANO V. RAMOS HERNÁNDEZ

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una Reunión de las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Desarrollo Indígena, el día Miércoles 17 de Mayo del presente al término de la Comisión de Desarrollo Indígena, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974", del Poder Legislativo, para llevar a cabo el Análisis de los siguientes documentos legislativos:

1. Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones normativas de la Ley de Derechos, Cultura y Organización Indígena del Estado de Quintana Roo
2. Iniciativa por la que se crea la Ley del Instituto para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y la cultura Maya del Estado de Quintana Roo.
3. Iniciativa de Decreto por la que se crea el Instituto Quintanarroense para la Atención de los Pueblos Indígenas.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 16 de Mayo de 2017.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA:

DIP. EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE: DESARROLLO INDIGENA.

DIP. JOSE LUIS GONZALEZ MENDOZA.